

**ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA RCB N°001/2023**  
**"REMODELACIÓN MULTICENTRO AYACUCHO REGIONAL**  
**COCHABAMBA"**

**FECHA: 06/02/2023**

**PARTICIPANTES:**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Javier Sullcani Saravia	Coordinador Servicios Generales
Gustavo Jordan	Profesional Servicios Técnicos Básicos
Marco Amurrio Garrido	Profesional de Obras Civiles
Julio Cesar Valdez Rodo	Profesional Asuntos Legales
Paola Perez Ferrel	Profesional de Compras
Guadalupe Gutierrez Averanga	Profesional Adquisiciones

**CONSULTAS POR CORREO**

<b>PARTE TÉCNICA</b>				
N°	PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PAGINA	CONSULTAS DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1			Actualmente ENTEL S.A tiene como altura libre 2.36 mts en el piso 1. El ascensor requiere una altura mínima libre de 3.00 mts, ¿no existe ningún problema para su ampliación?	Se debe trabajar con la altura actualmente existente.
2	<b>Dice:</b> El ascensor a ser Provisto e Instalado deberán contar mínimamente con la certificación ISO 9001-2015 del fabricante y representante en Bolivia emitido por IBNORCA Certificaciones de IQNET – AFAQ	15	De acuerdo a la especificación de la Norma Boliviana 1220006:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico- Edificios- Ascensores. se debe tener una altura de puerta de 2.05 mts en el ascensor. ¿Estarian de acuerdo a una oferta con 2?10 mts para poder dar cumplimiento a la norma?	Los parámetros considerados a este respecto, son los mínimos requeridos.
3	<b>DICE:</b> Deberá tener una velocidad mínima de 1.5 m/s	17	Al tener un recorrido de 3.70 mts de Pb a piso 1 el ascensor. Una velocidad de 1.5 m/s no se desarrollaría por	Los parámetros considerados a este respecto, son los máximos requeridos.

			completo. ¿se podrá considera una velocidad de 1 m/s que sería suficiente?	
4	<b>DICE:</b> Puertas de Piso – En marco TRF de apertura automática Central, 800 mm. de ancho por 2000 mm. de alto; En planta baja la puerta será en acabado de acero Inoxidable, en todos los demás pisos serán en acero imprimado con resistencia al fuego por 30 minutos, las que serán pintadas en obra, color a definir por ENTEL S.A. Las puertas de ingreso deberán contar con una cortina de rayos infrarrojos para garantizar la seguridad de puertas.	18	Dentro del requerimiento se pide la puerta de PB en acero inox y la de piso 1 sin pintar. ¿estarían de acuerdo en que la oferta se les haga con ambas puertas de acero inox?	Se mantiene lo indicado en el Pliego de Condiciones
5	<b>DICE:</b> El Proveedor deberá indicar las dimensiones específicas del ducto (fosa del ascensor).	17	Para el ascensor y sus sistemas requerimos de un foso de 1.20 mts de altura. ¿es posible invadir esa zona?	Esta altura ha sido considerada dentro las condiciones técnicas
6	<b>DICE:</b> Fotocopia simple del Testimonio de Constitución y testimonio de la última modificación, ambos resellados por SEPREC (Requisito no aplicado a empresas unipersonales).	6	La fotocopia simple del testimonio de constitución y testimonio de la última modificación, ambos resellados por SEPREC ¿debe presentarse una fotocopia simple del legalizado resellado por SEPREC (FOTOCOPIA)? O debe presentarse la fotocopia legalizada resellada por SEPREC (original Resellado)	Deben presentar fotocopia legalizada resellada por SEPREC
7	<b>DICE:</b> NOTA: LOS PROYECTOS ESTRUCTURAL, SANITARIO, ELÉCTRICO Y TERMONECÁNICO DEBERÁN SER ELABORADOS POR EL CONTRATISTA TOMANDO EN REFERENCIA LOS PLANOS PROPORCIONADOS Y EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, SIENDO PARTE DEL PRESUPUESTO A PRESENTAR.	62	Las especificaciones técnicas no corresponden al listado de Items, que presenta el presupuesto de obra, entendemos por lo que está escrito en la página 62 del Pliego de Condiciones Técnicas:  NOTA: LOS PROYECTOS ESTRUCTURAL, SANITARIO, ELÉCTRICO Y TERMONECÁNICO DEBERÁN SER ELABORADOS POR EL CONTRATISTA TOMANDO EN REFERENCIA LOS PLANOS PROPORCIONADOS Y EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, SIENDO PARTE DEL PRESUPUESTO A PRESENTAR.  ESTO IMPLICARÍA QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE TIENE COMO CANTIDADES DE PRESUPUESTO NO SON LAS DEFINITIVAS, SINO QUE PODRÁN VARIAR EN FUNCIÓN AL DISEÑO FINAL TANTO ESTRUCTURAL, SANITARIO, ELÉCTRICO Y TERMO MECÁNICO. ¿Como se determinará el monto FINAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO para la ejecución de la REMODELACIÓN?	Se debe considerar estrictamente los items que forman parte del Presupuesto del Pliego de Condiciones – Anexo 4, Modelo de Oferta Económica

8	<p><b>DICE:</b> Deberá tener una velocidad mínima de 1.5 m/s</p>	14	<p>Específicamente:</p> <p>En el Punto 14 indica Deberá tener una velocidad mínima de 1.5 m/s (donde solo tendrá un piso que recorre 8 m) y tomando en cuenta que la velocidad estándar para un recorrido de 8 metros es de 1 m/s y no es comercial el aumento mecánico de la velocidad, pues 0.5 m/s es imperceptible en 8 metros.</p>	<p>Los parámetros considerados a este respecto, son los máximos requeridos.</p>
9	<p><b>DICE:</b> Plazo de la ejecución de la obra 120 días calendario</p>	15	<p>CONSULTA SI PODEMOS PROPONER OTRA METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SIN QUE SUSPENDA EN SU TOTALIDAD LA ATENCIÓN AL PÚBLICO (tal cual lo hicimos en el Multicentro de la ciudad de Potosí).</p>	<p>Se mantiene el requerimiento especificado en el Pliego de Condiciones</p>
10	<p><b>DICE:</b> El nuevo ascensor deberá contar con una Terminal interface para el Sistema de diagnóstico de fallas y funcionamiento.</p>	18	<p>El nuevo ascensor deberá contar con una terminal Interfase para el Sistema de Diagnóstico de fallas y funcionamiento (más conocido como sistema EMS, es un equipo que adicionalmente al costo del Ascensor encarece el costo del mismo en \$us 28.000 (veintiocho mil dólares americanos) aproximadamente; ¿es NECESARIO INCLUIR ESE GASTO ADICIONAL?</p>	<p>Se mantiene el requerimiento especificado en el Pliego de Condiciones</p>
11	<p><b>DICE:</b> Garantía adicional de cumplimiento de contrato (Garantía a Primer Requerimiento con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata): Tiene por objeto complementar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en los casos que el Ofertante adjudicado realice una Oferta económica por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Contratación de Servicios. Es aplicable a los Procesos de Adquisición de Bienes y/o Contratación de Servicios que requieran Garantía de Cumplimiento de Contrato. El monto de la Garantía Adicional será el equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de la Oferta económica, cuya vigencia debe ser igual a la Garantía de cumplimiento del Contrato.</p>	8	<p>De acuerdo al Pliego de condiciones no piden una Garantía Adicional de Cumplimiento de contrato a la empresa adjudicada realice una oferta económica por debajo del 85% del precio Referencial pero en este caso no se tiene el Precio Referencial esta Garantía Corresponde o no y si corresponde en base a que nosotros podríamos basar el precio referencial para realizar los presupuestos.</p>	<p>Se mantiene el requerimiento especificado en el Pliego de Condiciones</p>
12			<p>Solicito que se me aclare si se puede presentar y son válidas presentar las Garantía de Seriedad de propuesta y Garantía Cumplimiento de contrato y Garantía adicional de cumplimiento de</p>	<p>Es pliego de especificaciones es claro cuando en su punto 9 inciso 1) indica "La empresa adjudicada debe presentar la siguiente garantía ....."</p>

			Contrato y Garantía de Buena Ejecución de Obra las Pólizas Emitidas por la Aseguradora Fortaleza.	Aclarar que son válidas y solo deberán ser presentadas por la empresa adjudicada
13	DICE: Remoción Papel Adhesivo en Pared - Publicidad – M2 – 3.00	38	De acuerdo a la inspección realizada en sitio se pudo observar en el Módulo OBRAS PRELIMINARES el Ítem 4 Remoción Papel Adhesivo en Pared – Publicidad, existe mayor cantidad que se debe de ejecutar esta cantidad esta correcta o se debe de realizar el presupuesto con solo esta cantidad.	Se debe considerar estrictamente los ítems y volúmenes de obra que forman parte del Presupuesto del Pliego de Condiciones – Anexo 4, Modelo de Oferta Económica
14	TODO ANEXO 7	57-89	De acuerdo al pliego de condiciones NO se tiene las especificaciones técnicas completas para cada Ítem requerido, para realizar el presupuesto y los Precios Unitarios. Debemos de asumir o proponer a cada Empresa a su metodología de trabajo y propuesta de materiales, mano de obra y equipo.	
15	TODO ANEXO 7	57-89	De acuerdo al pliego de condiciones no se tiene una ficha técnica ni Especificaciones Técnicas para el ÍTEM N° 60 Ascensor 2 paradas del Módulo Obras Civiles NIVEL 1 así mismo no se tiene planos lo cual es necesario y requerido para realizar la propuesta solicito que se aclare este punto	Las especificaciones se encuentran detalladas en el Pliego de Condiciones, Numeral 4.2 Características Técnicas Específicas
16	TODO ANEXO 7	57-89	Se solicita para la parte Hidrosanitaria y Eléctrica realizar y entregar a los proponentes las especificaciones técnicas detalladas para realizar las propuestas de acuerdo a su requerimiento así no estar en desventaja con las diferentes empresas	Se debe considerar estrictamente los ítems y volúmenes de obra que forman parte del Presupuesto del Pliego de Condiciones – Anexo 4, Modelo de Oferta Económica